

Obra Pía del Arca de Pan o de la Misericordia. Varios.-

Archivo	Fecha	Asunto
01	17-03-1807	<p>Censo a favor de la Obra Pía del Arca del Pan. Contra Baltasar Galindo de Tejares. Principal, 660 r^s. Réditos anuales, 19 r^s y 27 m^s, pagaderos el 19 de octubre. Salarios: 400 m^s. Sumisión a Valladolid. Folio 01. 25-06-1758. Reconocimiento de censo. Folio 19. 21-04-1776. Reconocimiento de censo. Folio 23. 20-05-1807. Reconocimiento de censo. Folio 27.</p>
02	21-02-1769	<p>Pablo de la Fuente de Fuentidueña expone al Obispo: Que sacó de la Obra Pía 3,5 fanegas de trigo para sembrar y no pudo devolverlas en agosto por necesitarlas para pagar la alhóndiga tan crecida de Fuentidueña. Que tiene avanzada edad e imposibilitado por accidentes para el trabajo. Que es pobre, su único caudal es una yunta de bueyes, con la que y la ayuda de su hijo labra tierras de renta, Que los patronos de la Obra Pía quieren vender la citada yunta para cobrarse la saca de trigo. Que en su última visita V S I consideró que tan crecida alhóndiga de la Obra Pía, que anualmente tienen que reponer, servía de atraso a los labradores, y providenció que se vendiesen sus granos y su importe se impusiese en censo o en heredades y que sus rentas se distribuyesen entre labradores pobres. Y suplica de órdenes al cura para que no proceda contra él. Informe de Don Sebastián Bartolomé. El Obispo le condona la deuda de la saca de trigo.</p>
03	05-04-1769	<p>Venta de trigo de la alhóndiga por valor de 1020 r^s: 05-04-1769. 26 fanegas de trigo a 26 r^s/fanega. 08-04-1769. 3 fanegas de trigo a 26 r^s/fanega. 09-04-1769. 6 fanegas de trigo, menos 1 celemín de merma, a 30 r^s/fanega.</p>